

PROPOSICION

Modifíquese el artículo 5 del PL 017 de 2021 Senado "Por medio del cual se crean medidas para la promoción y reconocimiento del traspatio para el desarrollo de la agricultura campesina, familiar y la seguridad y soberanía alimentaria", el cual quedara así:

TEXTO PONENCIA ARTÍCULO 5	TEXTO PROPUESTO ARTÍCULO 5
Artículo 5°. Articulación con políticas de economía naranja. El Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales y Municipales, articularán, en el marco de sus planes de desarrollo, al traspatio, la seguridad alimentaria y la agricultura familiar, con las industrias creativas, la cultura y la innovación.	Artículo 5°. Articulación con políticas de <u>ciencia, tecnología e innovación.</u> El Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales y Municipales articularán, en el marco de sus planes de desarrollo, al traspatio, la seguridad alimentaria y la agricultura familiar, con la <u>ciencia, la tecnología y la Innovación.</u>


ANDRES GUERRA HOYOS
Senador de la República


26 NOV 2022